



INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"

V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA 2019

REGLAMENTO FUTBOL 5 VISUAL

RECOMENDACIÓN: Previo al campeonato se realizará una capacitación y actualización respecto a las adaptaciones y modificaciones en el reglamento IBSA (Asociación Internacional de Deportes para Ciegos), ya que está en constante modificación y actualización.

1. CATEGORIA Y RAMAS

Los deportistas para su participación deberán cumplir lo estipulado en el artículo quince (15) de la carta fundamental de los V JUEGOS DEPORTIVOS PARADEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA.

Se realizará en categoría abierta con edad mínima de 12 años cumplidos al momento de la inscripción definitiva de deportistas.

El campeonato de Futbol 5 se realizará en la rama masculina.

El campeonato de Futbol Sala para personas con limitación Visual, se realizará en una única clase categoría B1.

2. CUPOS POR DELEGACION

Un municipio podrá inscribir:

Un delegado.

Un Técnico.

Un guía

Hasta un máximo de diez (10) jugadores.

Mínimo de 8 jugadores.

3. SISTEMA DE JUEGO

El sistema de competencia en el campeonato se realizará de acuerdo al número de municipios inscritos.

La Dirección de Campeonato, emitirá un boletín diario con los resultados, tabla de posiciones, goleador, valla menos vencida, estadísticas de juego e información de interés obtenidos durante cada jornada

**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

Clasificación de Puntaje:

Puntuación

- 1.1 un partido ganado vale 3 puntos.
- 1.2 un partido empatado vale 1 punto.
- 1.3 un partido perdido vale 0 puntos.

Tarjetas:

Tres (2) Tarjetas Amarillas continuas o no, será suspendido por una fecha
Una (1) Tarjeta Roja acarreará una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que la dirección de campeonato determine.
Las sanciones inician de 0 a partir de la fase final.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA DETERMINAR LAS POSICIONES GENERALES

- a) Mayor cantidad de puntos obtenidos en todos los partidos disputados.
- b) Diferencia de goles en todos los partidos disputados.
- c) Mayor número de goles marcados en todos los partidos disputados.
- d) Mayor número de puntos obtenidos en los partidos entre los equipos en cuestión.
- e) Mayor diferencia de goles entre los equipos en cuestión (si más de 2 equipos terminan igualados en puntos).
- f1) Penales entre los equipos en cuestión. (en caso de que sea fase de eliminación directa)
- f2) Sorteo por parte de la comisión organizadora si hay más de 2 equipos en cuestión y tienen todos los criterios anteriores igualados

5. MEDALLERIA EN DISPUTA

MODALIDAD	MASCULINO		
	O	P	B
Equipos	1	1	1

Masculino: 1 de oro
Total : 1 de oro, 1 de plata, 1 de bronce



**V JUEGOS PARALÍMPICOS DEPARTAMENTALES
DEL VALLE DEL CAUCA 2019**

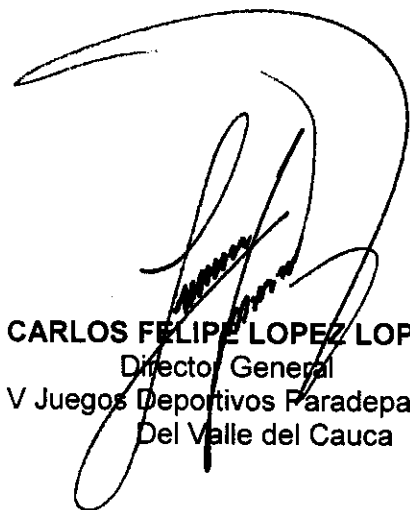
6. Aclaraciones del Reglamento

- Partido por W otorgara al ganador un marcador de 3-0, 3 puntos y los goles a favor se sumaran en la tabla de puntuación tanto para el ganador como para el perdedor. Dichos goles no se le otorgaran a un jugador solo suman en la diferencia de gol.
- El equipo que se retire de la competencia cualquiera sea su justificación no recibirá premiación de Medallería. Debe disputar el 100% de la competencia para ser merecedor de las medallas.

7. ADOPCION

El certamen se realizará de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de la IBSA

El presente reglamento fue adoptado por la Liga Vallecaucana de Limitados Visuales y por el Instituto del Deporte, La Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca -Indervalle.



CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Director General
V Juegos Deportivos Paradepartamentales
Del Valle del Cauca



RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE
Director Técnico
V Juegos Deportivos Paradepartamentales
Del Valle del Cauca



MARIBEL YEPES BERMUDEZ
Presidenta
Liga vallecaucana de limitados visuales